

Uniandinos, campeones nacionales en competencia Philip C. Jessup 2013

**Marzo 6 de 2013.** Los estudiantes Ángela Peralta, Santiago Rojas (reconocido también como el mejor orador), Laura Galindo, Natalia López y Nicolás Forero (de izquierda a derecha en la fotografía) representarán a Colombia en las rondas internacionales del concurso que se realizarán del 1 al 6 de abril de 2013, en Washington D.C. El equipo también obtuvo el premio a los mejores memoriales.



El pasado sábado 2 de marzo el equipo uniandino, dirigido por la profesora Liliana Obregón Tarazona, con el apoyo del Área de Derecho Internacional- ganó el "Poporo de Oro" de las rondas nacionales luego de vencer a los equipos de las universidades Rosario, Javeriana y Externado en las rondas preliminares y luego, por decisión unánime del jurado, derrotar a la Universidad del Rosario en la ronda final.

El concurso Jessup Colombia, organizado por la [Academia Colombiana de Derecho Internacional](#) (ACCOLDI) se destacó por el alto nivel de los equipos competidores y de los jueces. El presidente de ACCOLDI, Carlos Enrique Arévalo Narvaéz, también exalumno del Jessup, jugó un papel fundamental en reunir un jurado conformado por abogados internacionalistas provenientes de Alemania, Grecia, Inglaterra, Estados Unidos, Estonia y Rusia y distinguidos exJessups colombianos.

**¿Cómo funciona?**

El Jessup simula un proceso judicial sobre responsabilidad internacional entre dos Estados ficticios ante la Corte Internacional de Justicia, el órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas. El tribunal simulado exige la preparación de dos argumentaciones en inglés, una para el Estado demandante y otra para el Estado demandado (<http://www.ilsa.org/jessup/>).

**El caso del 2013 trata sobre las consecuencias del cambio climático en la definición clásica del Estado, los refugiados ambientales y las deudas por cambio climático**, entre otros temas.

### Breve historia

En 1959, el profesor Richard Baxter, de la Universidad de Harvard, tuvo la idea de organizar un "moot court" de derecho internacional para sus estudiantes. Baxter encomendó a su colega, Stephen M. Schwebel, escribir el primer caso del concurso que se llamó 'The Cuban Agrarian Reform Case'. En la primera versión de la competencia participaron la Universidad de Columbia y Harvard. Luego de extenderse por todo Estados Unidos el concurso se rebautizó con el nombre de Philip C. Jessup, entonces profesor de la Universidad de Columbia y juez de la Corte Internacional de Justicia. Con la participación de 600 equipos provenientes de un centenar de países hoy en día, 'el Jessup' es la competencia de derecho internacional más antigua, grande y prestigiosa del mundo. En el 2013 se celebra la edición No. 54 bajo la organización de la [International Law Students Association \(ILSA\)](#) y el apoyo de la [firma White and Case](#).

En 1979, la Universidad de los Andes participó por primera vez en el Jessup bajo la iniciativa del entonces decano Eduardo Álvarez-Correa y del profesor Sherman Cohn de la Universidad de Georgetown. El primer equipo uniandino fue integrado por Alonso Paredes y Emilio Wills. En el 2009, 30 años después de su primera participación en el concurso, y en el aniversario No. 50 del mismo, [la Universidad de los Andes ganó la copa Jessup](#), mejores memoriales de las rondas internacionales y mejor orador de la ronda final con el equipo conformado por Ricardo Alarcón, Giselle Herrera, Sebastián Machado y Guillermo Otálora, bajo la dirección de la profesora Liliana Obregón.